



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera que las secciones de violencia de género de los tribunales asturianos se encuentran suficientemente dotadas de personal?

Palacio de la Junta General, 16 de marzo de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo